

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, abril veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Verbal de servidumbre
DEMANDANTE	Empresas Públicas de Medellín
DEMANDADO	Juan Eugenio García Patiño
VINCULADA	CH SAN MIGUEL S.A.S
RADICADO	05 697 31 12 001 2019-00252 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Ordena continuar con el trámite del proceso
PROVIDENCIA	Auto Interlocutorio N° 189

Teniendo en cuenta que la sociedad vinculada CH SAN MIGUEL S.A.S no allegó los documentos que le fueron exigidos en auto del 15 de enero de 2022, el Despacho ordenará continuar con el trámite del proceso, una vez se encuentre ejecutoriada la presente decisión.

NOTIFIQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL
SANTUARIO (ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 026 hoy a las 8:00 a.
m. El Santuario 26 de abril del año 2022*

GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO

Secretario